



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 1154 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 10 3 DIC 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 12978-2014-GGR sobre aprobación de ampliación de plazo N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. BUENAVISTA, DISTRITO DE ATUNCOLLA – PUNO – PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. BUENAVISTA, DISTRITO DE ATUNCOLLA – PUNO – PUNO, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 522-2013-GGR-GR PUNO de fecha 16 de octubre del 2013, con un presupuesto total de S/. 760,734.68, con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario;

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos en su Informe N° 741-2014/GR.PUNO/GGR-ORSyLP concluye: "A fin de garantizar el oportuno trámite, se procede a APROBAR la ampliación de plazo N° 01 del Proyecto ... Por el periodo de 180 días calendario, que comprende desde el 03 de Agosto al 31 de Octubre del 2014.", y

Estando al Informe N° 741-2014/GR.PUNO/GGR-ORSyLP, Informe N° 47-2014/GR PUNO-GGR/ORSyLP/NLVI-SI Y Oficio N° 1048-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos; Memorándum N° 642-2014-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI, Informe N° 890-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, en vía de regularización, la ampliación de plazo N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. BUENAVISTA, DISTRITO DE ATUNCOLLA – PUNO – PUNO, por noventa (90) días calendario, desde el 03 de agosto del 2014 al 31 de octubre del 2014.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL